

Extrait du Chipiona Noticias

<http://www.chipionanoticias.com>

Chipiona entre los siete municipios de la provincia a subsanar defectos en expedientes de ayudas por las inundaciones

Date de mise en ligne : Miércoles 21 de enero de 2009

- Provincia de Cádiz -

Chipiona Noticias

La Dirección General de Protección Civil y la Subdelegación del Gobierno en Cádiz anunciaron que han requerido a siete ayuntamientos de la provincia para subsanar "defectos" en los expedientes de ayuda por inundaciones que habían presentado sus vecinos.

En un comunicado, la Subdelegación del Gobierno de Cádiz explicó que los ayuntamientos requeridos son los de Arcos de la Frontera, Cádiz, Conil de la Frontera, Chiclana de la Frontera, Chipiona, Rota y San Fernando, que deberán enmendar las carencias detectadas. Las citadas subvenciones están reguladas formalmente y deben atenerse a lo dispuesto en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el cual se reglamentan las subvenciones en atención a determinadas necesidades, derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión. Sin embargo, de las 846 solicitudes de ayuda recibidas tras las inundaciones registradas en la provincia durante el mes de octubre de 2008, se pudo detectar que "unos 300 expedientes no aportan las certificaciones técnicas requeridas o éstas han sido inadecuadamente cumplimentadas por los servicios técnicos municipales". La Subdelegación de Gobierno en Cádiz —que actúa como órgano tramitador de estas demandas y las remite a la Dirección General de Protección Civil, que es organismo resolutorio--- ha cursado ya los pertinentes escritos a los consistorios citados, instándoles a la subsanación